



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

RESOLUCIÓN

000810
(26 ENE 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA PROGRAMACIÓN INICIAL DEL PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA 2023"

El Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en ejercicio de sus facultades legales, y en especial conferidas por el artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, ordenanza 001 de 1997 y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la Ordenanza 001 de 1997 en su artículo 70, el Tesorero Departamental está facultado para modificar el PAC siempre que no varíen los montos totales aprobados por el CODFIS.

Que es necesario aprobar el PAC para la vigencia del año 2023 de acuerdo con el presupuesto aprobado mediante la resolución 017 del 21 de diciembre de 2022 y adoptado mediante el decreto de Liquidación 0902 del 29 de diciembre de 2022.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Programa Anual Mensualizado de Caja para el presupuesto de ingresos y recursos de capital para la presente vigencia 2023 por un valor de QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 530,143,650,000) de acuerdo con el anexo 1 que acompaña la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Apruébese el programa Anual Mensualizado de Caja para el presupuesto de gastos o apropiaciones para la presente vigencia 2023 por un valor de QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 530,143,650,000) de acuerdo con el anexo 2 que acompaña la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Islas, a los

26 ENE 2023

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN
Gobernador

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Secretario de Hacienda